

ENREDO · RED INTERNACIONAL DE DISEÑO

Web3 en el aula latinoamericana

Para organizaciones de tecnología descentralizada que quieren entrar por la puerta académica.



La universidad latinoamericana no rechaza la tecnología. Rechaza el riesgo reputacional de asociarse a ella sin garantías.

Para una facultad, aceptar un programa de una empresa de criptoactivos supone responder por escrito a un comité que preguntará si se está promoviendo inversión especulativa entre estudiantes, quién aprueba el contenido y qué pasa si el patrocinador desaparece. Sin respuestas preparadas, la respuesta más barata es no.

Ese cálculo, y no la falta de interés, es lo que mantiene cerrada la puerta. Y explica por qué las estrategias que funcionan en otros sectores — pauta, patrocinio de eventos, embajadores de marca — rinden poco aquí: no atacan la objeción real.

Lo que la universidad necesita oír

Quién aprueba el contenido, cómo se certifica al estudiante, qué pasa con los datos, y qué queda cuando el patrocinio termina. Son cuatro preguntas, y las cuatro tienen respuesta escrita en este documento.

Lo que la empresa necesita a cambio

Que su tecnología se enseñe con su nombre, que haya talento formado en ella, y que quede evidencia documentada del alcance para su propio reporte.

La posición desde la que trabajamos

enREDo no es proveedor de tecnología descentralizada ni recomienda plataformas. Es una asociación sin ánimo de lucro que convoca instituciones académicas, y esa distancia es justamente lo que hace aceptable la convocatoria.

01

«Esto es promover especulación entre estudiantes»

El contenido académico lo aprueba la institución que lo imparte. En el espacio formativo no se recomiendan inversiones ni se comercializan productos del patrocinador: la relación comercial se resuelve fuera de él, y así queda escrito en el acuerdo.

02

«¿Quién responde por lo que se enseña?»

El programa se dicta dentro de la institución, con su registro académico y su comité. La Red UxTIC expide la constancia de participación; cada institución decide si la incorpora a su propia oferta como electiva, curso de extensión o formación interna.

03

«¿Qué pasa con los datos de nuestros estudiantes?»

El acceso es por correo institucional y la matrícula la conoce la universidad. Los datos de los participantes no se entregan al patrocinador: lo que recibe es el reporte agregado de alcance y participación.

04

«¿Y cuando el patrocinio termine?»

El diseño del curso, los materiales y la relación entre instituciones quedan en la red. Es la diferencia entre patrocinar un evento y dejar instalada una capacidad: lo segundo sobrevive al contrato.

El patrocinio se declara públicamente en cada cohorte. Esa transparencia no es una concesión: es lo que permite que la institución lo presente en su propio informe sin que parezca publicidad encubierta.

~1.000

Inscritos en el curso de blockchain y criptoactivos, 2022-2023.

35

Instituciones que lo incorporaron a su oferta formativa.

4

Países: Argentina, Colombia, México y República Dominicana.

AÑO

QUÉ SE HIZO, Y CON QUIÉN

2019 · 2021	Tour Universitario Blockchain. Contó con la participación de doce universidades de Bogotá entre octubre y noviembre de 2019, en actividades articuladas con la Red Universitaria Metropolitana de Bogotá, con agenda propia en cada parada. Segunda edición virtual en 2021, con convocatoria a Colombia y Centroamérica.
2020	ProximaX. Acuerdo de formación, investigación y transferencia sobre Sirius Chain para la región andina, con talleres y laboratorios.
2020 · 2021	Fundación Binance. Curso privado en línea sobre blockchain y criptomonedas para universitarios en Colombia: 24 horas, cuatro módulos.
2022 · 2023	CoinEx Charity. Tres cohortes del curso Blockchain y Criptoactivos. La tercera inició el 5 de junio de 2023.
2025	RedCLARA y LACNet. Early Adopters Blockchain LATAM, sobre el testbed BELLA II.

Reconocimiento institucional

La red figura en el mapa del ecosistema nacional de la Guía de Referencia de Blockchain del Ministerio TIC, bajo la denominación «UxTIC / Token Partner — Cámara de Comercio Blockchain». Aparece en las dos versiones publicadas de la guía.



01

Sondeo y cartografía

Qué universidades enseñan el tema y en qué programas, qué grupos investigan en él, qué convenios constan y qué regulación aplica en cada país objetivo, hasta donde la información pública y la red permitan documentarlo.

02

Encuentro académico

Hackatón, maratón de producción o ideatón con convocatoria multiinstitucional, comité académico y algo publicado al final: memoria, prototipo o publicación colectiva.

03

Programa curricular

Diseño del curso en modalidad de curso privado en línea, vinculación de las instituciones, plataforma, constancia de participación y medición de alcance.

Sobre los tiempos

Un ciclo académico no se acelera con presupuesto. Los plazos de la tabla corresponden al calendario de las instituciones, no a la capacidad de ejecución: un programa que arranca en marzo se acuerda en el semestre anterior.

Cada nivel se contrata por separado. Los precios de entrada están pendientes de costeo y se acuerdan en la primera conversación.

ENTREGABLE	CONTENIDO	CUÁNDO
Mapa del ecosistema	Instituciones, grupos y contactos identificados por país, con su programa y su línea de investigación.	Nivel 01
Memoria del encuentro	Registro de lo producido, participantes por institución y material publicable.	Nivel 02
Diseño del curso	Estructura, módulos, evaluación y materiales, en licencia acordada con el patrocinador.	Nivel 03
Reporte de alcance	Inscritos, instituciones, países y constancias expedidas. Datos agregados, sin información personal de los participantes.	Nivel 03
Relación institucional	Las instituciones vinculadas quedan en la red y siguen disponibles para cohortes siguientes.	Permanente

LOS LÍMITES DEL SERVICIO

- La relación con entidades públicas se limita a la convocatoria académica y al aporte técnico abierto.
- La adopción la decide cada institución. El trabajo consiste en que llegue a esa decisión con criterio propio.
- Lo que se contrata es convocatoria, producción documentada y evidencia del alcance efectivo.
- enREDo no emite ni comercializa activos digitales, no custodia fondos de terceros y no presta servicios de intermediación financiera.

La comunidad no se construye para cada programa: ya existe.

63

Instituciones en el acumulado histórico

De la Red UxTIC, en varios países de la región, con las vinculaciones en proceso de renovación.

2012

Año de fundación de la red

Y 2005 el de constitución de enREDo. Esa es la diferencia entre empezar y continuar.

Qué aporta cada parte

La universidad pone aulas, semilleros, credibilidad institucional y registro académico. La empresa pone la tecnología, los casos de uso y el patrocinio de la cohorte. enREDo pone la convocatoria, el diseño del programa y la constancia. Ninguna de las tres partes puede hacer sola lo que hacen juntas.

Una advertencia útil

Este servicio no garantiza que una institución adopte nada, y quien lo prometa está prometiendo algo que no controla. Lo que sí se puede sostener es que la decisión se tome con información suficiente y en el plazo del calendario académico, no en el del trimestre comercial.

El primer nivel se contrata solo y dura dos meses.

Si lo que necesita es saber si el mercado académico latinoamericano le sirve, el sondeo responde esa pregunta sin comprometer nada más. Su resultado se formula de manera independiente de una plataforma o un proveedor concretos y no obliga a continuar.

La primera conversación

Media hora sobre qué tecnología es, a qué público académico apunta y en qué países. De ahí sale si el sondeo tiene sentido, y con qué alcance.

Lo que hace falta de su lado

Una persona de contacto con capacidad de decisión, los materiales técnicos que quiera poner a disposición, y disposición a que el contenido académico lo apruebe la institución.

Contacto

enREDo — Red Internacional de Diseño · NIT 900.010.876-2 · Bogotá, Colombia

enREDo — Red Internacional de Diseño es una asociación sin ánimo de lucro inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá. La Red UxTIC es un proyecto gestionado por enREDo y no cuenta con personería jurídica independiente. enREDo no emite ni comercializa activos digitales, no custodia fondos de terceros y no presta servicios de intermediación financiera. Este documento no constituye oferta pública de valores ni de instrumentos financieros.